

tiene los caracteres de articulación del recitado mitomano y no persigue más que un fin inmediato o defensivo. Cuando les demostramos que no desconocemos la verdad, se rinden a la evidencia y no tienen interés en continuar mintiendo, al contrario, a veces obtenemos aclaraciones a los hechos y el conocimiento de otros nuevos que no constan en el expediente.

*Tipo de personalidad paranoide.*—«No es raro—dice Henyer—encontrar entre los anormales ciertas tendencias razonadoras e interpretativas que no constituyen una psicosis propiamente dicha y es posible agruparlos bajo el nombre ya clásico de constitución paranoica. Kraft Ebing, al describir su paranoia originaria, se refería a aquellos casos que desde la infancia han presentado un fondo enfermizo de la inteligencia y de la sensibilidad. Interpretan los hechos exteriores insignificantes, agrandándolos y transformándolos, y viendo en ellos alusiones amenazadoras o humillantes. Algunas veces, imaginan o inventan historias a las que acaban por dar crédito.»

En lo afectivo, son egocéntricos con hipertrofia de su personalidad, que está estructurada a base de desconfianza y de celos. Vanidad y desconfianza, son las características de este tipo. En la anamnesis de los paranoicos, se encuentran antecedentes de la psicosis en las edades juveniles y en los menores; es fácil de descubrir este tipo de reacción ante el medio.

En resumen: autofilia, egoísmo y desconfianza, que traducen una autovaloración y una aparente pugna en pro de todo ideal de justicia que se traduce, en realidad, por una desconcertante insociabilidad y toda clase de violencias, en particular cuando la psicosis ha alcanzado su periodo de estado. Con bastante frecuencia, hemos visto este tipo de personalidad asociarse con un estado oligofrénico, adquiriendo entonces un aspecto particular menos característico, pero reconocible a pesar de ello, como en un caso observado.

Este tipo es afortunadamente poco frecuente, pero hemos estudiado tres casos muy típicos, con un porcentaje de 1,16 %, que se reparten así:

Hurtos, mendicidad, fugas: 1 caso de 15 años.

Hurtos, mendicidad, vagabundaje: 1 caso de 19 años.

Hurtos y fugas: 1 caso de 20 años.

Como puede observarse, la motivación delictuosa es muy parecida en todos ellos.